



OCTAVA REUNIÓN DEL BID SOBRE EL PROYECTO CAMISEA CONCLUYE CON LINEAMIENTOS CONSENSUADOS

La 8va Reunión Pública sobre el Proyecto Camisea organizada por el Banco Interamericano de Desarrollo – BID y solicitada por organizaciones nativas y ONG’s para conocer sobre los impactos que ha generado este proyecto a nivel local, regional y nacional concluyó con ocho lineamientos consensuados entre las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil.

Según Cesar Gamboa, presidente de Derecho, Ambiente y Recursos Naturales – DAR y especialista de Acción Ciudadana Camisea – ACC, esta reunión representó una oportunidad única para los pueblos afectados ya que las comunidades afectadas ya no tendrán la barrera de la distancia que se presentaban en anteriores reuniones ya que se realizaban exclusivamente en Lima o Washington.

Además, recalcó, estas reuniones se han realizado con un enfoque de trabajo distinto a las anteriores reuniones ya que no se llegaba a nada. “Ahora, y siguiendo con las recomendaciones de ACC, la reunión se enfocó en mesas de trabajo temáticas sobre Monitoreo y Fiscalización del Proyecto: Lecciones y recomendaciones; Cambios en la calidad de vida: Recomendaciones; e Inversión de los recursos del Canon y su impacto en el desarrollo, lo cual permitió llegar a acuerdos más concretos”.

Como término de esta reunión se realizó una Hoja de Ruta consensuada para conocer los lineamientos a seguir. Estos puntos son:

1. Impulsar el esclarecimiento de competencias de fiscalización socio ambiental para los distintos niveles del gobierno (MINAM, OEFA, OSINERGMIN).
2. Homologar estándares, metodologías y protocolos para los monitoreos (DGCA MINAM, OEFA).
3. Cumplir con la divulgación de información del proyecto Camisea en lo referente al GTCI (OGGS) y su respectivo balance incluyendo los 21 compromisos.
4. Impulsar el plan estratégico para el distrito de Echarate incorporando los procesos de zonificación y ordenamiento territorial y orientando la inversión con el enfoque de presupuesto por resultados, priorizando los proyectos que garanticen la mejora de la calidad de vida y el desarrollo humano sostenible, con la participación activa de las comunidades (Municipio de Echarate).
5. Cumplir con el 30% de inversión que estipula la norma debe invertirse para el desarrollo humano sostenible. (Municipio de Echarate).
6. Fortalecer el PMAC y regionalizar su concepto (DGAAE, Empresas).
7. Realizar la 9na Reunión Camisea (BID)
8. Fortalecer el INDEPA especialmente para la implementación del plan de protección de la RNK (INDEPA, Defensoría del Pueblo).



A esta reunión asistió Alicia de la Rosa representante del Ministerio del Ambiente, Miguel Ángel Canal del Gobierno Regional del Cusco, así como representantes de las empresas integrantes del Consorcio Camisea, comunidades indígenas y de la sociedad civil de Lima y Cusco.